

Dirigentes de La Higuera y la Región de Coquimbo piden al Gobierno respetar fallo favorable a Dominga



“Este fallo es la noticia que esperábamos. En estos más de diez años, hemos insistido que Dominga es un buen proyecto, compatible con el cuidado del medioambiente y nuestras actividades productivas. Somos muchos los pescadores artesanales de La Higuera que decimos ‘sí a Dominga’, ‘sí a una mejor calidad de vida para todos’”, agregó Jorge Cabrera, vocero del sindicato de pescadores de Totoralillo Norte.

“Es la tercera vez que este tribunal resuelve que Dominga cumple con la normativa y deja claro lo que indicamos en enero de 2023, que el Comité de Minis-

tros actuó por razones políticas y no técnicas”, agregó Flor Castillo, Pdta. del Sindicato de Pescadores Los Castillo de Chungungo.

Los dirigentes advirtieron que la politización del proceso ha significado la pérdida de millones de dólares para la comuna, la región y el país, por concepto de nuevos trabajos e impuestos, que no se puede seguir permitiendo.

En el caso de los habitantes de la comuna de La Higuera se suman también las pérdidas por la imposibilidad de hacer efectivo los beneficios económicos del acuerdo suscrito con la empresa, que según los cálculos superarían

los 25 millones de dólares, destinados a financiar proyectos para el desarrollo humano, productivo y social.

“Por razones políticas, los vecinos de la comuna de La Higuera hemos dejado de ganar más de 25 millones de dólares, por concepto del acuerdo que firmamos con la empresa, en el que se nos reconoce el derecho a ser parte de los beneficios de la actividad de Dominga. Con esos recursos se podrían haber construido escuelas, Cesfam, entre otras mejoras. El daño que se nos ha causado es tremendo y nadie se hace cargo”, aseveró Yonatan Rojas.

